

## Carlos Sambricio

### Aburto vs. OSH: la nueva imagen arquitectónica de la tradición

Las difíciles circunstancias que gravitaron sobre la arquitectura española de los años 40 pueden confundir, en ocasiones, a quien hoy se acerque a la misma buscando conocer qué fue la arquitectura del Nuevo Estado. Se dio el caso que quienes en su día alcanzaron merecida fama al haber trazado una obra singular al poco caían, injustamente, en el olvido, diluyéndose su recuerdo en la memoria; ocurrió también que, en determinados equipos de arquitectos, un nombre ocultó al del otro. Oiza y Laorga fueron, formando equipo, autores de proyectos tan singulares como la Basílica de Aránzazu o de la intervención urbanística en el entorno del Acueducto de Segovia: sin embargo el nombre de Laorga se ha perdido en la historia del mismo modo que Rafael Aburto, coautor junto con Cabrero de los proyectos del edificio de la Obra Sindical en Madrid, el Monumento a la Contrarreforma o la propuesta para la Catedral de Madrid, ha pasado a un impreciso lugar en el recuerdo que es preciso rescatar si queremos comprender qué fue la arquitectura surgida tras la sublevación de 1936.

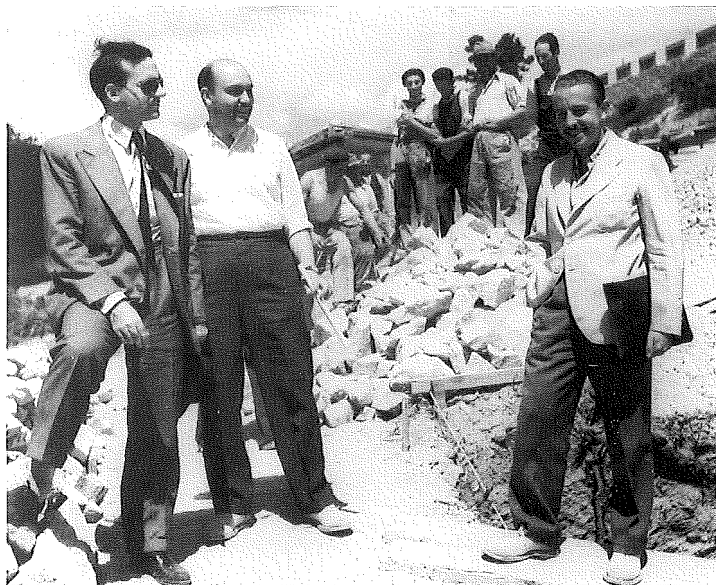
La singularidad de la trayectoria profesional desarrollada por Aburto radica en que, frente a lo entonces habitual –muchos arquitectos en aquellos años compaginaban su trabajo en la Administración con el libre ejercicio de la profesión– él, por el contrario, centró su actividad en la Obra Sindical. En consecuencia, para comprender su legado es preciso conocer cuáles fueron los criterios de actuación de aquel organismo público al que se encomendó la construcción de viviendas sociales en la España franquista y valorar sus actuaciones. Pero, y sobre todo, es necesario considerar en qué medida los cambios políticos ocurridos entre 1939 y 1964 se reflejaron tanto en aspectos compositivos, constructivos y urbanísticos como en la propia referencia a la tradición y al pasado: porque sólo de este modo podremos comprender cómo evolucionó en aquellos treinta años la obra construida por Aburto para la Obra Sindical del Hogar.

En abril de 1939, terminada la contienda, se había creado la llamada Obra Nacional Sindicalista de Hogar y Arquitectura como organismo capaz de sustituir la política social en la construcción de viviendas. Al poco cambió de nuevo su nombre por Obra Sindical de Hogar y Arquitectura quedando luego, definitivamente, como Obra Sindical del Hogar (OSH). Su cometido era promover y construir viviendas protegidas así como conservar y administrar las mismas. Tareas confusamente definidas, la consecuencia es que en los primeros momentos del Nuevo Régimen hubo un claro solape en las actividades desarrolladas por la DGRD, OSH, INV o INC. Buscando remediar esta situación Pedro Bidagor fijó atribuciones, asignando a la OSH la tarea de fijar las normas que caracterizaran la vivienda social y proyectar las mismas, al tiempo que señalaba como el INV debía orientar la construcción de éstas y proteger su realización. De creer las publicaciones oficiales que vieron la luz en los meses inmediatos a la posguerra, la reconstrucción del país era casi inmediata y debía llevarse a cabo en cortísimo pla-

zo. Así, se aprobaron numerosos decretos y reglamentaciones, presentándose públicamente ambiciosos planes para la construcción/reconstrucción de cientos de miles de viviendas sociales. Lo que nunca se explicó es que la mayoría de los organismos creados, muchos de los decretos aprobados y la casi totalidad de los “planes nacionales de vivienda” aceptados fueron un rotundo fracaso debido tanto a la falta de créditos oficiales como a la imposibilidad de contar con materiales de construcción necesarios, al no haberse aún reconstruido la industria destruida durante la guerra.

En un principio la figura clave en la OSH y en el INV fue Federico Mayo: constituidos ambos organismos por arquitectos recién titulados –Fonseca, Bidagor, Núñez Mera o Mayo habían terminado sus estudios antes de la guerra mientras que Argote, Aburto, Cabrero, Abaurre o Coderch se titularon inmediatamente después– que, llenos de “ilusión revolucionaria”, participaron en distintos concursos de arquitectura. De este modo Cabrero y Aburto se presentaron (por separado) al concurso del Edificio Sindical en Madrid y, según acta del Jurado, la redacción del proyecto definitivo fue encargada a ambos y, a ésta, siguieron otras colaboraciones. Sin embargo, en torno a 1943 se produjo un hecho singular: Cabrero pasó, en contados meses, de simple ayudante de Olasagasti a ser nombrado Jefe del Departamento Técnico, responsable en consecuencia de establecer las normas; simultáneamente, Aburto –ahora Arquitecto Asesor de la Oficina Técnica de la Jefatura Provincial de Toledo– recibía múltiples encargos, tanto de vivienda como conjuntos destinados a Educación y Descanso.

El nuevo cargo de Cabrero y el alejamiento de Aburto forzó el distanciamiento entre ambos. Si la inicial colaboración entre Aburto y Cabrero cabe explicarla desde el común interés por la pintura metafísica de Chirico o por el clasicismo de Libera, pronto cada uno tomó camino propio: Cabrero –como jerarca del Nuevo Estado– realizó numerosos viajes a una Europa en reconstrucción, estudiando las normas y criterios aplicados en la construcción de las nuevas viviendas. Pese a ello, su actividad como arquitecto de tablero se fue paulatinamente diluyendo; Aburto, por su parte, buscó –en sus trabajos para la OSH– una línea propia, contraria al monumentalismo historicista imperante. Apareció así lo que se podría calificar como “pastiche historicista” y, consciente de cuánto aquella arquitectura se valoraba como reacción sentimental, reflejo no siempre bien entendido de qué era “lo español” y qué “lo vernáculo”, abrió una línea propia de reflexión. De entre los proyectos toledanos concebidos por Aburto para la OSH entre 1943 y 1947 conviene destacar, al menos, cuatro: el primero, el denominado grupo “Larrazabal” en la propia ciudad de Toledo; en segundo lugar, el pequeño conjunto de viviendas protegidas que trazara un año más tarde en Tielmes; el grupo “Ramón Corrochano” en Talavera de la Reina y, por último, el pequeño barrio –grupo “José Antonio” y Casa Sindical– proyectado dos años más tarde en Quintanar de la Orden. Estos cuatro ejemplos permiten comprender



Aburto, a la izquierda, durante una visita de obra junto a otros trabajadores de la Obra Sindical del Hogar.

de qué manera las rígidas pautas impuestas por Bidagor sobre la arquitectura popular fueron conculcadas por Aburto.

Frente al recurso historicista empleado por algunos en los proyectos de Estado, la arquitectura popular volvió sus ojos hacia lo popular: en 1940 el INV había convocado un concurso de viviendas rurales con intención de encontrar los tipos de viviendas más adecuados para las comarcas y regiones naturales. Si la labor de la OSH era proyectar y promover la edificación de viviendas protegidas, el INV actuaba como “brazo fuerte y ejecutor” de la misma. Desde éste organismo se buscó redefinir la imagen arquitectónica de la España rural: era preciso mostrar la recobrada “idiosincrasia española” y por ello la política oficial fue “adoptar” algunos de esos núcleos de población, tutelando y patrocinando los mismos, convirtiendo su imagen urbana en patética máscara de algo que nunca había existido y que ahora se quería identificar con lo popular. De nuevo se dio paso a la nostálgica recuperación de una arquitectura inexistente y desde el INV o la DGRD se impuso una intrascendente imagen arquitectónica (ligada a “nuestra arquitectura popular”, se decía) repetida por todo el país. Cárdenas, Fonseca, Valentín Gamazo y Tamés fueron los artífices de la nueva estética rural: por ello, cuando en 1944 Aburto presentó a las autoridades de Toledo un proyecto para la construcción de un grupo de 80 viviendas, éste fue rechazado tanto por Bidagor como por el Gobierno local con el argumento de que no entonaba con la arquitectura típica dominante en el lugar del emplazamiento. Bidagor y el Gobernador Civil rechazaron la idea porque Aburto rompía, con su propuesta, la cultura del “pastiche” difundida por Cárdenas en *Reconstrucción*. Ciertamente que con ello buscaba estilizar y simplificar lo vernáculo: pero no menos cierto que su interpretación de lo popular era ahora susceptible de ser alternativa de lenguaje para una vivienda protegida en un núcleo urbano sin tradición de modernidad.

Proyectado el grupo “Larrazabal” en 1943, aquel conjunto de 80 viviendas reflejó una cultura y un saber hacer ajeno por completo a las opciones que en aquellos años se planteaban desde la OSH. Lo singular de la propuesta no fue el sistema constructivo empleado –bóvedas atirantadas sobre muros de carga– sino la

organización en planta que Aburto dio a estas viviendas, directamente ligadas a las viviendas berlinesas de los años veinte. Quien poco antes mirara con admiración la arquitectura de Libera, Pica o Vaccaro –¡cuánto el interior de la Casa Sindical tiene en común con el edificio de Correos de Nápoles!– ahora, en las viviendas de Toledo, forzaba la referencia a Taut y a Klein. El modo de minimizar el pasillo distribuidor o la definición de circulaciones interiores refleja un estudio de la tratadística alemana anterior a la guerra que nunca ha sido analizado. Rechazado el proyecto, diez años más tarde –en pleno debate sobre cuál debía ser el modelo de vivienda a aplicar en los poblados obreros de la corona madrileña– sería publicado en la *Revista Nacional de Arquitectura* –núm. 125, mayo 1952– valorándose esta vez como ejemplo de cual podía ser la aportación de la OSH al problema de la vivienda económica. Así, la nueva forma de valorar la célula y su agregación en bloque se reflejaría en las viviendas protegidas “San Justo y Pastor” que proyectó en Tielmes, en las que configuraron el grupo “Ramón Corrochano” en Talavera de la Reina o en las protegidas del grupo “José Antonio” en Quintanar de la Orden. Construidas las de Tielmes simultáneamente a las que Cabrero trazara en Béjar, las diferencias entre ambas eran claras: Cabrero optaba por la poética de lo popular mientras que Aburto asumía la disciplina del imperativo económico, buscando “normalizar lo vernáculo”.

En el mismo 1943 Aburto proyectó, en Talavera, el grupo “Ramón Corrochano”. Si en Tielmes su preocupación fue redefinir la planta de las viviendas, en Talavera –en un pequeño poblado compuesto por 54 pequeñas viviendas– a la preocupación por qué debía ser la célula habitable añadía la preocupación por establecer un nuevo trazado urbanístico. Frente a los trazados reiteradamente propuestos por la DGRD (retomados de la experiencia nórdica de los años veinte y a los que se añadía un “núcleo representativo”, tal como aparecía en las propuestas italianas del Agro Pontino) Aburto actuó, en un solar cuatro veces más largo que ancho, articulando las citadas viviendas protegidas en torno a tres pequeñas plazas dispuestas en el centro y extremos, uniéndolas con una calle que dividía longitudinalmente el conjunto y era atravesada, a su vez, por dos vías transversales. Lo singular de aquel trazado fue que las tres plazas dejaron de entenderse desde la grandilocuencia impuesta por Bidagor, valorándose por el contrario como espacios domésticos extraños a la repetitiva imagen de los poblados de la DGRD, de los construidos por el INV o los levantados por el INC. Abandonando, en la construcción de las viviendas, la solución de bovedillas que impulsara Moya, propuso una estructura adintelada que reflejaba en fachada. Pero el proyecto sin duda más singular de esa primera fase fue el conjunto de 54 viviendas protegidas y la Casa Sindical en Quintanar de la Orden. De nuevo dejaba constancia de su independencia respecto a las directrices fijadas por los arquitectos de la DGRD, retomando la poética italiana que caracterizara sus primeros proyectos.

El conjunto de Quintanar se organizó en torno a un espacio central o plaza de conjunto, presidido por la Casa Sindical y las viviendas se dispusieron en "U", solución novedosa respecto a otras propuestas de la OSH. Frente a una abstracta arquitectura "castellana", la Casa Sindical sustituía –como hito urbano– la función que otros otorgaban a la iglesia o al ayuntamiento. Edificio compuesto por tres volúmenes, los dos cuerpos laterales eran tratados como frentes ciegos –apenas unas pequeñas ventanas en un lienzo deslumbrantemente blanco– que enmarcaban el cuerpo central que optaba por el vacío, disponiendo en el bajo unas arquerías que enlazaban visualmente con la trasera del conjunto al tiempo que la planta superior aparecían tres arcos rebajados de doble altura que ofrecían al espectador una visión monumental de lo que en realidad era un pequeño y sencillo edificio. Marcando un nuevo orden urbano definido por la Casa Sindical, Aburto lo enfatizaba escenográficamente al disponer a eje con la fachada del edificio –no en el centro de la plaza sino próximo a las viviendas– una torre cilíndrica que marcaba la escala de conjunto. A riesgo de equivocarme, entiendo el proyecto de Quintanar de la Orden desde la opción metafísica que posibilitó trazar, en 1941, el Monumento a la Contrarreforma con la salvedad que el conjunto no se ofrecía como respuesta a un proyecto megalómano y sí como alternativa a la arquitectura de la Obra Sindical del Hogar. Pese a todo, aquella opción fue ignorada y nadie, ni en la OSH ni en la DGRD, siguió la línea propuesta, truncándose lo que hubiera podido ser alternativa a la arquitectura oficialista.

Si hasta el momento Aburto había centrado su actividad en su labor como arquitecto de la OSH en Toledo, en 1944 compartiría con Núñez Mera el diseño de un gran bloque de viviendas que la Organización Sindical promocionó en una gran manzana situada entre San Francisco de Sales y Cía Bermúdez. En principio extraña que la OSH actuara en una zona codiciada por la burguesía, donde la Compañía Inmobiliaria Metropolitana (al igual que la CUM, controlada por los hermanos Otamendi) había vendido suelo no sólo para edificar viviendas para patronatos militares o funcionarios de ministerios sino donde, por su proximidad a la Ciudad Universitaria, aparecían numerosos colegios mayores. Puesto que aquél no era, en ningún sentido, un barrio obrero, se hace necesario –buscando comprender– saber tanto dónde se situaban en aquellos años las actuaciones de la OSH como valorar la escala misma de la intervención. Por la documentación custodiada en el Archivo General de la Adminis-



tración de Alcalá de Henares sabemos que –entre 1939 y 1953– de un total de 21.737 viviendas construidas por la OSH en toda España, en Madrid, la OSH sólo había actuado en el barrio del Pilar y en los barrios de Terol y Tercio. Proyectar viviendas para funcionarios en Cía Bermúdez supuso cambiar los programas de necesidades manejados hasta el momento, abandonar las referencias a la arquitectura popular y desarrollar un proyecto urbano destinado a viviendas para una clase media/media-alta.

La propuesta de Aburto y Núñez Mera para la colonia "Nuestra Sra. del Buen Suceso" supuso un cambio en la escala de intervención al tiempo que implicaba un quiebro en el tipo de intervención. No se trataba ya de edificar un pequeño grupo de viviendas en un núcleo rural sino de edificar una macromanzana en el extrarradio de la ciudad. Frente a la una o dos plantas de los proyectos toledanos ahora se proponía un conjunto de ocho plantas, afrontando un doble debate: solventar la imposición de Bidagor sobre los bloques cerrados y desarrollar una solución de célula coherente con los proyectos anteriores. Sin embargo, si la forma de ocupar la manzana no coincidía con las rígidas directrices apuntadas por Bidagor y recordaba, por el contrario, experiencias precedentes, por el contrario las soluciones en planta de las viviendas en nada coincidían con la frescura de la propuesta urbanística –al contrario, sorprendían por su torpeza y evidenciaban un extraño paso atrás frente a las trazadas por ejemplo en Toledo– que sólo lograremos entender si aceptamos la existencia de una doble autoría en el proyecto.

Aquel proyecto apareció firmado, en un principio, por Núñez Mera y Aburto, si bien el nombre de este último desaparecía con los años de las publicaciones. Cabría sospechar que la brillante forma de ocupar la manzana fuese obra de Núñez Mera. Sin embargo, al estudiar el resto de la obra de este arquitecto observamos como las sutilezas que aparecen en la gran manzana de Cía Bermúdez nunca más volvieron a repetirse mientras que, por el contrario, los aciertos aquí presentes están más próximos a los alcanzados por Aburto en sus proyectos antes citados. La forma de tratar el solar reflejó una posible influencia de la muy próxima Casa de las Flores, al disponer dos bloques que se desarrollarían en las fachadas largas del solar, dejando entre ambos un gran jardín interior de más de 30 metros de anchura por casi 200 de longitud. La similitud del programa respecto a la propuesta de Zuazo era evidente resolviéndose además las esquinas de calle y los ángulos de bloque de manera tal que la referencia a la vecina Casa de las Flores era directa. Pero aún hay más: si la propuesta de Zuazo contemplaba 23 tipos distintos de viviendas de alquiler, ahora se proponían 28 tipos distintos de apartamentos, con dos, tres y cuatro dormitorios. El proyecto significó un puente con la arquitectura concebida en los años de la República y difería de las propuestas impuestas por Bidagor en la

Aburto y Cabrero junto a otros responsables de la OSH, febrero 1954.



Portada del informe editado por la Comisión de la OSH que realizó un viaje por Europa en 1954.

Castellana. Aquel bloque pudo abarcar un hito en la arquitectura de aquellos años: sin embargo, al analizar las plantas de las viviendas se advierte una confusa y torpe valoración del espacio doméstico al aparecer un doble vestíbulo y definirse un pasillo que recorre la vivienda de lado a lado y que refleja un absurdo desaprovechamiento de suelo en una vivienda cuya superficie oscilaba entre los 70 y 110 metros cuadrados.

Entre 1949 y 1954 la arquitectura española sufrió un significativo vuelco. En otro momento he estudiado las consecuencias que tuvieron en aquella España la V Asamblea Nacional de Arquitectos y el concurso convocado por Torroja y he destacado igualmente el impacto que causó a algunos arquitectos los estudios sobre vivienda social que Chueca difundió tras su estancia en EEUU. Aquellas propuestas influyeron en los poblados obreros promovidos por la Compañía de Jesús y desarrollados por jóvenes arquitectos tales como Oiza, Albear, Cubillo, Romaní y Sierra. Frente a una OSH que construía viviendas de semilujo para funcionarios en las inmediaciones de Isaac Peral, los jesuitas optaron por edificar, en el Madrid suburbial, unas viviendas cuyo coste por metro cuadrado apenas alcanzaba el 50% de lo que el organismo oficial presupuestaba como costo de sus “viviendas sindicales para obreros”. La experiencia de Entrevías fue continuada, por el mismo grupo y el mismo promotor –denominado ahora “Hogar del Empleado”– en las márgenes del Manzanares y fue allí donde Oiza y su equipo entendieron la necesidad de abandonar los bloques cerrados defendidos por la OSH optando, en su lugar, por bloques abiertos que debían ajustarse a la topografía y que aprovechaban la doble ventilación para conseguir viviendas más higiénicas, opciones que contrastaban con las rígidas propuestas oficialistas.

Durante algunos años el Régimen optó por ignorar aquellos intentos y siguió desarrollando viviendas destinadas a funcionarios o personas próximas al Régimen. Pero cuando el fracaso de la política autárquica se hizo evidente y las grandes ciudades vieron llegar una incontrolada emigración rural que, ante la falta de vivienda, ocupó el suelo urbanizable no construido próximo al casco, fue precisa una reacción viéndose obligada la OSH a cambiar su línea de actuación, marcar nuevas directrices y abrir la reflexión. Fue entonces cuando Cabrero formuló sus Normas y Recomendaciones sobre el desarrollo de las viviendas construidas por la OSH y cuando Aburto tuvo que afrontar una línea operativa que nada tenía en común con la esbozada en momentos anteriores.

Consciente la Organización Sindical de la necesidad de afrontar y resolver el problema de la vivienda a una escala superior a como hasta el momento se había planteando, en 1954 se propuso el primer “programa sindical de la vivienda”, con la construcción en diez meses de 45.000 viviendas, 30.000 de las cuáles en Madrid. Obligada por necesidad a trastocar sus programas de actuación, vio preciso edificar tanto bloques de vivienda como infraestructuras al tiempo que establecía dos tipos de viviendas sociales: de “renta mínima”, con superficie entre 35 y 58 metros cuadrados y de “renta reducida”, con superficie comprendida entre los 64 a 100 metros cuadrados. El espíritu de aquel Decreto-Ley fue abaratar el coste de la vivienda; para ello era necesario establecer directrices que sustituyeran las ordenanzas del INV dictadas por Fonseca al tiempo que era preciso fijar normas constructivas, proponer un conjunto de plantas tipo e imponer la sustitución del bloque cerrado por el bloque abierto. Con estas medidas la OSH renunciaba a su pasado inmediato, aceptaba la realidad social existente en las grandes ciudades e, ignorando el trabajo desarrollado en ese mismo momento tanto por el Hogar del Empleado como la experiencia de los poblados promovida por Laguna, desde COUM, optaba por tomar como modelo de vivienda la propuesta de Rafael de la Hoz en Montilla, destacando la necesidad de adoptar aquel módulo de vivienda en bloques en altura.

Buscando demostrar cuánto las Normas de Cabrero eran la panacea al problema de la vivienda, la OSH convocó, en el mismo 1954, un singular concurso al que invitó a un reducido número de arquitectos a construir lo que denominó “viviendas experimentales”. Coherente con la tradición alemana de exposiciones de arquitectura, donde en lugar de planos o maquetas se mostraba a escala 1:1 las propuestas construidas, la OSH buscó soluciones económicas para las “viviendas protegidas”, propuso la normalización de los materiales de construcción y la racionalización del trabajo. Aquel grupo de 408 “viviendas experimentales” fueron encargadas a Núñez Mera y Zuazo Bengoa, Fisac y Aburto, teniendo que resolver libremente –dentro siempre de unos límites de superficie y coste que no

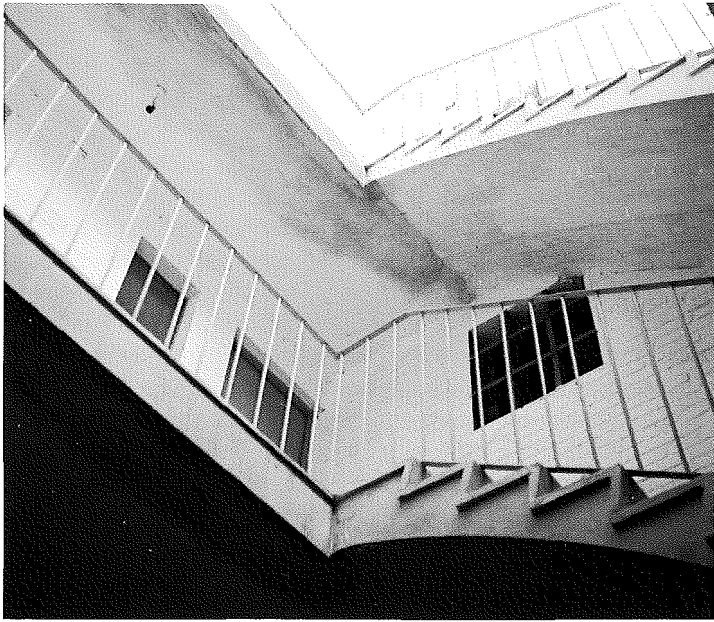


Imagen del patio interior de las viviendas experimentales de Villaverde, 1954.

podía ser rebasados- los problemas de composición, distribución y utilización de elementos.

Bergera ha estudiado aquel concurso y las características de las viviendas construidas en Villaverde; y comentando la intervención de Aburto ha destacado la racionalidad estructural -que le llevaba plantear crujeas de cuatro metros de luz sobre muros de un pie de ladrillo-, valorando además la aparición de un patio interior abierto que alberga las escaleras, la racionalidad compositiva que se manifiesta al asignar a cada vivienda un solo hueco al exterior y, constructivamente, al contrastar los muros de ladrillo visto, el azulejo que reviste las solanas y la sombra de los mismos huecos.

Que la OSH proyectase ahora viviendas de apenas 42 metros cuadrados refleja el quiebro que se produjo frente a su actividad anterior: si antes los destinatarios de las viviendas fueron los funcionarios de confianza del Régimen ahora -por primera vez- se afrontaba el problema de la vivienda económica, destinada a los recién llegados emigrantes. Ciertamente que en aquel concurso fue determinante la experiencia anterior de Fisac, La Hoz y los poblados entonces trazados por el equipo de jóvenes arquitectos que trabajaba para los jesuitas del Hogar del Empleado: pero conviene no olvidar que las viviendas de la OSH en Villaverde tuvieron un presupuesto mucho más alto que aquellas otras que Laguna, desde la Comisaría de Ordenación Urbana de Madrid, promoviera en los poblados de absorción, de desarrollo, mínimos y agrícolas. Villaverde no alcanzó las expectativas que muchos depositaron en el concurso. Pese a todo, las soluciones más brillantes fueron las presentadas por Aburto y Fisac. La forma de organizar y disponer el interior de las viviendas demostró cuanto la respuesta de Fisac o la dada por la Hoz en Montilla fueron recogidas por los arquitectos de la OSH.

Reflejo de la nueva sensibilidad fue tanto el bloque construido en la Quintana como el grupo de viviendas edificado en Usera. En 1956 Aburto daba un significativo quiebro frente al

“experimento” de Villaverde. Entroncando con la experiencia centroeuropea de aquellos momentos, rompía con la tradicional valoración de la calle, organizando un conjunto de casi 600 viviendas de manera bien distinta a como había propuesto la OSH. De nuevo -como sucediera en Toledo y luego en la manzana de Cea Bermúdez- Aburto se adelantaba a las pautas fijadas por Cabrero proponiendo un conjunto de edificaciones de distintas alturas, caracterizadas por ajustarse topográficamente al terreno y -de acuerdo con la prohibición de patios cerrados- compuesta por bloques aislados. Aquel proyecto fue, entiendo, la gran propuesta de Aburto para la OSH tanto por la forma en que entendió el nuevo urbanismo, por el diseño mismo de los bloques o por la solución dada en la vivienda en planta.

A lo largo de 15 años, desde 1943 a 1956, Aburto desarrolló, bajo la cobertura de la OSH, una actividad caracterizada por la extraña dialéctica entre quien aceptaba ajustarse a las pautas y quien, paralelamente, buscaba una alternativa. La OSH fue el gran cliente de aquel arquitecto y cuantos intentos hubo por controlar su actividad desembocaron en estrepitosos rechazos; paralelamente sorprende que nunca el sector inmobiliario se interesara por su capacidad arquitectónica. Una vez aprobado en 1957 el Plan de Urgencia Social Aburto dirigió entre 1958 y 1962 un equipo compuesto por Calonge, Argote, Núñez Mera y Roca para construir viviendas en las parcelas E y D del Gran San Blas; proyectó en 1958 con Benlloch 116 viviendas de renta limitada en la avenida de América, un centro comercial en San Blas formando equipo con Gutiérrez Soto y Barbero colaborando, al poco, con Cabrero, Argote, Núñez Mera y Benlloch en el barrio de Comillas; construyó un barrio en Moratalaz entre 1962 y 1963; en 1967 proyectó -sin que se llegara a construir- un grupo de 268 viviendas en Leganés. Finalmente, entre 1967 y 1970 proyectó y construyó, con Ángel Cadalso, otras 602 viviendas en San Blas. Un año antes, en 1969, había firmado ya su contrato con el servicio de obras del INP, abandonando definitivamente su labor en la Obra Sindical.

Aburto significa la alternativa desde dentro a la arquitectura desarrollada por la OSH. Mientras que algunos -Ambrós, Alastrue, Barbero, de Miguel, Díaz, Lucini, Manzano Monis, Moreno Lacasa, Romero Ordeiz, Torrallas o Valderrama- fueron arquitectos afines a la OSH -y jamás enfrentados- Aburto supo, en todo momento, intuir no tanto los problemas como las posibles soluciones, actuando en consecuencia como francotirador con línea propia y con respuestas personalizadas. De ahí el interés de su estudio.

Madrid, diciembre de 2004.